

# A

## **FIDA FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 82º período de sesiones**

Roma, 8 y 9 de septiembre de 2004

### **INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PAGOS EN CONCEPTO DE PRINCIPAL E INTERESES**

1. El presente documento se ha preparado para suministrar a los miembros de la Junta Ejecutiva información concisa y actualizada sobre el estado de los pagos en mora al 30 de junio de 2004. Contiene los siguientes resúmenes:

Cuadro 1: Comparación, con respecto a hace un año, de los pagos en mora, por regiones

Cuadro 2: Resumen de los prestatarios cuyos pagos sufren una mora superior a 75 días

Cuadro 3: Prestatarios con planes de liquidación convenidos

2. En cuanto al cuadro 3, se señala a la atención de los Directores Ejecutivos que Guinea-Bissau, Sierra Leona y la República Democrática del Congo se beneficiarán de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados una vez que se llegue al punto de terminación. Asimismo, se beneficiarán del suministro de alivio con carácter provisional.

3. Debe observarse que el número de prestatarios cuyos pagos sufren una mora superior a 75 días ha disminuido de 16 a 13 del 30 de junio de 2003 a la misma fecha en 2004.

## A

## FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Cuadro 1

<b>COMPARACIÓN, CON RESPECTO A HACE UN AÑO, DE LOS PAGOS EN MORA, POR REGIONES AL 30 de junio de 2004 (en miles de USD)</b>					
<b>Región</b>	<b>N.º de préstamos</b>	<b>Reembolsos del principal de los préstamos</b>	<b>Intereses y cargos por servicios</b>	<b>Total de pagos en mora</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>África occidental y central</b>					
al 30 de junio de 2004	35	24 523	11 884	36 407	46
al 30 de junio de 2003	29	22 374	10 412	32 786	45
<b>África oriental y meridional</b>					
al 30 de junio de 2004	12	5 424	1 783	7 207	9
al 30 de junio de 2003	11	3 886	1 140	5 026	7
<b>Asia y el Pacífico</b>					
al 30 de junio de 2004	4	711	152	863	1
al 30 de junio de 2003	3	681	119	800	1
<b>América Latina y el Caribe</b>					
al 30 de junio de 2004	2	12 949	7 501	20 450	26
al 30 de junio de 2003	11	14 535	6 786	21 321	30
<b>Cercano Oriente y África del Norte</b>					
al 30 de junio de 2004	7	10 355	3 295	13 650	18
al 30 de junio de 2003	11	9 318	3 137	12 455	17
<b>Total de todas las regiones</b>					
al 30 de junio de 2004	<b>60</b>	<b>53 962</b>	<b>24 615</b>	<b>78 577</b>	<b>100</b>
al 30 de junio de 2003	<b>65</b>	<b>50 794</b>	<b>21 594</b>	<b>72 388</b>	<b>100</b>

## A

## FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Cuadro 2

<b>RESUMEN DE LOS PRESTATARIOS CUYOS PAGOS SUFREN UNA MORA SUPERIOR A 75 DÍAS Al 30 de junio de 2004 (en miles de USD)</b>				
<b>Prestatario</b>	<b>Número de días en mora</b>	<b>Principal</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total de pagos en mora</b>
Liberia*	5 446	10 340	6 334	16 674
Cuba*	5 340	12 914	7 501	20 415
Somalia*	4 890	9 626	3 237	12 863
R. D. del Congo**	3 496	5 365	2 047	7 412
Guinea-Bissau**	2 040	1 460	520	1 980
Sierra Leona**	1 920	1 052	360	1 412
Togo	1 366	2 449	978	3 427
Islas Salomón	1 336	303	104	407
República Centroafricana	1 126	2 598	999	3 597
Zimbabwe	990	5 059	1 572	6 631
Seychelles	886	184	96	280
Guinea	270	843	468	1 311
Marruecos	76	697	49	746
<b>Total</b>		<b>52 890</b>	<b>24 265</b>	<b>77 155</b>

\* Los atrasos de esos tres países, en los que no ha sido posible aplicar un plan de liquidación, representan el 64% del total de pagos atrasados al FIDA.

\*\* Los atrasos se liquidarán en el marco de la Iniciativa una vez que se alcance el punto de terminación.

Cuadro 3

<p align="center"><b>PRESTATARIOS CON PLANES DE LIQUIDACIÓN CONVENIDOS</b>  <b>Al 30 de junio de 2004</b></p>	
<b>Guinea-Bissau</b>	En abril de 2001, la Junta Ejecutiva aprobó un programa de alivio de la deuda para este país, con arreglo a la Iniciativa. Las moras se liquidarán oficialmente cuando se llegue al punto de terminación, que está previsto para finales de 2005. Guinea-Bissau se beneficia también del suministro de alivio con carácter provisional.
<b>Sierra Leona</b>	La Junta Ejecutiva aprobó un programa de alivio de la deuda para este país con arreglo a la Iniciativa. Todas las moras se liquidarán mediante el Fondo Fiduciario una vez que se alcance el punto de terminación, que está previsto para finales de 2005. Sierra Leona se beneficiará también de medidas de alivio con carácter provisional.
<b>R. D. del Congo</b>	El prestatario se beneficiará del alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa que la Junta Ejecutiva aprobó en diciembre de 2003. Los atrasos y el alivio con carácter provisional también están incluidos en esta donación. Cuando se haya alcanzado el punto de terminación, que está previsto para finales de 2006, todas las cantidades quedarán liquidadas.

